

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de noviembre de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Empresas Juan Yarur SpA**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 1114**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, el suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad por acciones Empresas Juan Yarur SpA, inscrita en el Registro de Valores con el N°1114 (en adelante la “Sociedad”), y debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial de la Sociedad lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada con esta misma fecha, y con el fin de impulsar el desarrollo del negocio de seguros de la Sociedad en Chile y en América Latina, se aprobó la celebración de un contrato con el grupo español Mutua Madrileña, que adquirirá ya sea mediante compraventas de acciones con la Sociedad, o mediante aumentos de capital o una combinación de ambas, el 40% de las sociedades Bci Seguros Generales S.A., Bci Seguros Vida S.A. y Zenit Seguros Generales S.A. El acuerdo también contempla que el grupo español pueda ampliar su participación hasta asumir una posición mayoritaria.

En el caso de las compraventas de acciones, el precio es del orden de \$ 160.000 millones, pendiente de ajustes finales a la fecha del cierre de la transacción, que se espera ocurra en el primer trimestre de 2016. La transacción quedará sujeta a las autorizaciones correspondientes tanto en Chile como en España.

Saluda atentamente a usted,



Carlos Spoerer Urrutia  
Gerente General  
Empresas Juan Yarur SpA

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Banco de Chile, Representante de Tenedores de bonos